



Corrección de errores del Reglamento (UE) 2026/1383 de la Comisión, de 22 de junio de 2026, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 338/97 del Consejo para reflejar las enmiendas a la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) adoptadas en la 20. reunión de la Conferencia de las Partes y otras enmiendas acordadas por el Grupo de Revisión Científica

(Diario Oficial de la Unión Europea L, 2026/1383, 26 de junio de 2026)

En la página 114, en el anexo, por el que se sustituye el anexo del Reglamento (CE) n.º 338/97, en la segunda columna «Anexo D» del cuadro «Fauna», en la fila correspondiente a «Serpentes – Colubridae», en la sexta entrada:

donde dice: «*Apogonidae*»,

debe decir: «*Langaha nasuta*».

En la página 115, en el anexo, por el que se sustituye el anexo del Reglamento (CE) n.º 338/97, en la segunda columna «Anexo D» del cuadro «Fauna», en la fila correspondiente a «Anura – Dicroglossidae»:

donde dice: «*Ranas arborícolas*»,

debe decir: «*Limnonectes macrodon*».

En la página 115, en el anexo, por el que se sustituye el anexo del Reglamento (CE) n.º 338/97, en la segunda columna «Anexo D» del cuadro «Fauna», en la fila correspondiente a «Perciformes – Apogonidae»:

donde dice: «*Calibanus hookeri*»,

debe decir: «*Pterapogon kauderni*».

En la página 116, en el anexo, por el que se sustituye el anexo del Reglamento (CE) n.º 338/97, en la segunda columna «Anexo D» del cuadro «Fauna», en la fila correspondiente a «Xiphosura – Limulidae», en la segunda entrada:

donde dice: «*Placopecten magellanicus*»,

debe decir: «*Limulus polyphemus*».